

D E C R E T O ,

Artículo Unico.- El Coronel, E.N., Newton José Cintrón Celano queda designado Asistente del Presidente del Comité de Apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, a los XV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en sustitución del General de Brigada Paracaidista, F.A.D., Jacinto Mejía Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986), año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 54-86 que nombra al Coronel Piloto, F.A.D., Luis A. Santiago Pérez, Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República en Panamá.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 54-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O ,

Artículo Unico.- El Coronel Piloto, F.A.D., Luis A. Santiago Pérez queda designado Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República Dominicana en Panamá, en sustitución del Coronel Piloto, F.A.D. (r) Francisco T. Castillo Marcelino.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986), año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 55-86 que nombra a la señora Nora Reyes de Ferrer, Primera Secretaria de la Delegación Permanente de la República en la Oficina Europea de las Naciones Unidas y Organismos Internacionales, con sede en Ginebra.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 55-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo Unico.- La señora Nora Reyes de Ferrer queda designada Primera Secretaria de la Delegación Permanente de la República en la Oficina Europea de las Naciones Unidas y Organismos Internacionales, con sede en Ginebra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986), año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 56-86 que nombra a la Licda. María del Carmen Hazoury Toral, Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 56-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo Unico.- La Licda. María del Carmen Hazoury Toral queda designada Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986), año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO